



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Junta Municipal de Distrito
Casco Histórico-Azucaica

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL DÍA 4 DE MAYO DE 2010.

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas cinco minutos, del día cuatro de mayo de dos mil diez, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Ángel Felpeto Enríquez (Grupo Municipal PSOE)

VOCALES-CONCEJALES:

D^a. Ana Verdú Montes (G.Municipal PSOE)

D^a. Carmen Jiménez Martín (G. Municipal I.U.)

D. Fernando Sanz Domínguez (suplente) (G. Municipal P.P.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Fernando Vidal Turiégano (suplente) (AA.VV. "La Cornisa")

D. Andrés García Borja. (AA.VV. "La Candelaria")

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. "La Mezquita")

D. Juan M^a García-Ochoa García (AA.VV "El Cigarral")

D. Hilario Alarcón Gómez De Agüero ("Iniciativa Ciudadana")

D. Pablo García García (AA.VV. "Santo Tomé")

SECRETARIA:

D^a. M^a Carmen Romero Martín-Caro (Jefe de Negociado de Organización y Método de las ODAC/s de las JMD)

NO ASISTE:

D. Adolfo Tordera Cortecero, suplente (AA.VV. "El Zoco")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2010.

El **Sr. Presidente** pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, distribuida con la convocatoria.

El Sr. García Borja hace constar un error material producido en la página 3, párrafo 2º, donde dice: "arrendamiento con opción a compra", debe decir: "arrendamiento sin opción a compra". El Acta se considera aprobada con la observación efectuada.

2°.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-

- **Anuncio de celebración próxima sesión plenaria de la JMD.**

El Sr. Presidente propone y es aceptado por unanimidad, que la próxima sesión de este Pleno correspondiente al mes de junio, sea celebrada en el Centro Cívico de Azucaica. Con ello se cumple lo acordado en su día en el sentido de que, al menos, dos veces al año se desarrolle la sesión de este Pleno en la barriada de Azucaica. Concluye diciendo que el próximo semestre se celebrará cuando así se acuerde.

- **Informe sobre catálogo de deficiencias en la vía pública.**

El Sr. Presidente, comienza este informe recordando que en su momento ya informó sobre la elaboración de este catálogo; prosigue presentando a los dos trabajadores del Plan de Empleo que se están dedicando a elaborar el catálogo de deficiencias observadas en las vías públicas del Casco Histórico. Provistos de medios audiovisuales muestran, a modo de ejemplo, las deficiencias detectadas en el recorrido de la procesión del Corpus, asegurando que las mismas se corregirán antes de la celebración de dicha procesión.

Prosiguen mostrando los solares y locales comerciales que presentan un estado de lamentable abandono, asegurando el Sr. Presidente que tendrán que elaborar una ordenanza de policía y buen gobierno, como la existente en Madrid, que obligue a los propietarios a mantener la propiedad en las debidas condiciones de limpieza y estética, y a ocultar o mimetizar los solares que no están edificados.

Añade el Sr. Presidente que los aludidos trabajadores, además de su trabajo en la vía pública, atenderán, en la oficina del torreón del Ayuntamiento donde están ubicados, todas aquellas quejas o sugerencias que les sean comunicadas por los vecinos, sobre deficiencias en el viario del Casco Histórico.

Continúa diciendo que la próxima semana se dedicarán a detectar aquellas zonas que deban ser desbrozadas, dada la proliferación de hierbas ocasionadas por las abundantes lluvias.

Concluye pidiendo la colaboración de los miembros del Pleno para que a través de los correos electrónicos que ya conocen, informen de las deficiencias que observen para poder completar el catalogo iniciado y corregir dichas deficiencias.

Se abre un turno de palabra que inicia el **Sr. Sanz Domínguez** del Grupo Municipal Popular quien denuncia el deplorable estado en el que están muchas calles del Casco Histórico, donde en determinadas zonas es imposible caminar, por lo que, considera, se debería elaborar un Plan Integral de aceras y calzadas, algo, recuerda, ya pedido en reiteradas ocasiones, donde estén recogidas todas las que sean susceptibles de ser reparadas en su totalidad. Propone también que los Servicios Técnicos controlen las obras que las empresas de servicios realizan en los viales para que las entreguen en perfecto estado. Asegura que lleva todo este año denunciando el mal estado en que se encuentran determinadas calles del Casco Histórico, no solo el recorrido del Corpus. El **Sr. Presidente** responde diciendo estar de acuerdo con esta propuesta, pero recuerda que ya se ha aprobado en el Pleno del Ayuntamiento una Moción que propone un Plan Integral gradual cuyo desarrollo requiere un tiempo para ser concluido; por ello, es necesario, mientras tanto, reparar lo más inmediato. Con respecto a la segunda cuestión planteada pone como ejemplo de buen hacer a la empresa que está reparando los alrededores del Palacio de Fuensalida. La **Sra. Jiménez**, del Grupo Municipal IU, responde también, al Sr. Sanz que su Grupo cuando mandaba no hizo el Plan Integral al que alude y recuerda que esta Corporación ya ha renovado varias calles tales como: Las Bulas y los alrededores del Alcázar, entre otras.

El **Sr. García Borja** en representación de la AA.VV. “La Candelaria, pide se supervise debidamente a las empresas que realizan obras en la vía pública y que en su caso no se les devuelva la fianza que éstas depositan para que el Ayuntamiento pueda reparar con dicha fianza, lo que las mismas dejan en mal estado.

En su intervención el **Sr. Vidal Turiégano**, que representa a la AA.VV. “La Cornisa”, pregunta por el importe de las fianzas y la posibilidad de su ejecución. La **Sra. Verdú** del Grupo Municipal Socialista, le responde que está en proporción al presupuesto de ejecución de la obra.

3º.- PROPUESTAS DE OBRAS A CARGO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE 200.000€.-

En primer lugar el **Sr. Presidente** informa de las propuestas recibidas hasta la fecha:

- 1) La Asociación “El Cigarral” ha propuesto se resuelva el problema del agua en el camino de las Pontezuelas; dice que ha visitado personalmente la zona con el Ingeniero Municipal; informa que se está valorando.
- 2) La Asociación “La Candelaria”, tiene presentadas varias necesidades que se valorarán y se tratará de llegar a un acuerdo en la priorización; pone como ejemplo de necesidades: la piscina, el alumbrado del parque, la cubierta del centro cívico y el acceso al cementerio.
- 3) La Asociación “La Mezquita”, ha presentado por escrito la siguiente propuesta:
 - *Reposición de la viga de la puerta del Vado.*
 - *Cadena de forja en las pilonas de San Juan de los Reyes.*
 - *Dotación de una pantalla y proyector de imágenes en el centro de padilla.*
 - *Arreglo de la senda ecológica que transcurre entre los embarcaderos y el puente de San Martín.*
 - *Colocación de jardineras en las fachadas de monumentos.*
 - *Renovación y unificación de los pivotes en todo el casco Histórico.*

Se abre un turno de intervenciones que inicia la **Sra. Jiménez**, del Grupo Municipal IU quien en primer lugar dice que les hubiera gustado mayor implicación de los vecinos. Como prioridad argumenta que lo mejor sería que una parte importante fuera destinada a reparar el pavimento del Casco Histórico.

La **Sra. Verdú** del Grupo Municipal Socialista, propone como prioridad la propuesta de la Asociación “Los Cigarrales”, dado que dicha zona no está contemplada en ningún otro programa del Ayuntamiento.

A continuación el **Sr. Sanz Domínguez** del Grupo Municipal Popular, propone como prioritario el camino de las Pontezuelas. Considera que debe establecerse un criterio de prioridades y los Servicios Técnicos deben estudiarlo y priorizar.

El **Sr. García Borja** de la AA.VV. “La Candelaria”, se queja de la falta de subvenciones con destino Azucaica.

En su intervención el **Sr. Vidal Turiégano**, que representa a la A.V. “La Cornisa” insiste en lo manifestado en otras sesiones, como por ejemplo el asfaltado de calles; prosigue con otros ejemplos reiteradamente expuestos: el arreglo del Barco de Pasaje, la Bajada de la Incurnia, y el alumbrado público de la senda ecológica.

Toma la palabra el **Sr. Alarcón Gómez De Agüero**, en representación de Asociación “Iniciativa Ciudadana” para decir que esta partida presupuestaria es a todas luces insuficiente porque cualquier mínimo proyecto que ejecuta el Consorcio o el propio Ayuntamiento, que son nuestros referentes, supera con creces esta cantidad; por lo tanto, propone que se destine fundamentalmente a la reparación de vías públicas.

El **Sr. Lozano Guerra** en representación de la AA.VV. “La Mezquita”, se reitera en lo manifestado en su escrito, siendo consciente de la escasez de la partida objeto de debate. El **Sr. Presidente** responde al Sr. Lozano en relación a la petición de instalar una pantalla y proyector de imágenes en esta sala que el Sr. Interventor de los Fondos Municipales ha informado que en esta partida presupuestaria no tiene cabida este concepto. Con respecto a la

petición de renovación y unificación de pivotes, le informa que el Sr. Concejal de Movilidad le ha indicado que la altura de los ya instalados no es la adecuada, y que por consejo de la Policía Municipal se van a unificar los mismos, destacando que los pivotes próximos a monumentos tienen que ser de piedra.

Por último toma la palabra el **Sr. García-Ochoa García**, en representación de la AA.VV. “El Cigarral”, para preguntar cual va a ser la secuencia, en el tiempo, para materializar las propuestas presentadas. Le responde el **Sr. Presidente** que este asunto está coordinado con el resto de Juntas de Distrito, después se valorarán todas las que se presenten y posteriormente se informará a los vecinos.

Concluye este asunto la **Sra. Verdú** del Grupo Municipal Socialista para proponer la celebración de un Pleno extraordinario y monográfico sobre este asunto. El **Sr. Sanz** interviene de nuevo para proponer que a dicha Sesión acuda el Sr. Ingeniero Municipal. Cierra este punto del Orden del Día el **Sr. Presidente** en relación a estas propuestas que se estudiarán en su momento.

4°.- PROPUESTAS DE LA AA.VV. “LA CANDELARIA” (2)

El **Sr. Presidente** da la palabra al **Sr. García Borja** quien procede a la lectura de las propuestas que a continuación, literalmente se transcriben:

*“Se ha adjudicado Por la Junta Municipal de Gobierno expediente de contratación “obras de **instalación de un sistema de redes inalámbricas de acceso WIFI** para edificios e instalaciones municipales”, igualmente se ha aprobado este servicio en varios parques de la ciudad.*

Se considera que este Barrio, según compromiso electoral municipal, debería tener las mismas instalaciones e infraestructuras que la mayoría de las zonas responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento, por lo que se podría dotar de estos servicios a alguno de los siguientes edificios:

CENTRO CIVICO SOCIAL MUNICIPAL.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL.)

AULAS DE FORMACION PARA MAYORES (Antiguo Colegio Municipal).”

Concluida su lectura el **Sr. Presidente**, informa que en los parques no se puede instalar técnicamente dicho sistema ni en el Casco Histórico, ni en Azucaica porque existen lo que llaman “zonas de sombra”, se han hecho pruebas y es posible su instalación en la zona de la Vega, como espacio más próximo al Casco Histórico.

Prosigue el **Sr. García Borja** dando lectura a la siguiente propuesta que a continuación, en cursiva, se transcribe:

*“Recibidas en esta entidad vecinal varias propuestas para **señalización vertical** que indique a los establecimientos comerciales la posibilidad de **carga y descarga**, sin que los mismos sean sancionados cuando realizan estas operaciones necesarias para su abastecimiento.*

Indicamos los siguientes puntos para ver la posibilidad de estas ubicaciones que les permitan desarrollar sus actividades:

Calle ESTUDIANTES A PARTIR DEL NÚMERO 22.

Plaza DE AZUCAICA NÚMEROS 13-14.

Calle ARENAL NÚMEROS 2-4.”

Concluye el **Sr. García Borja** reiterando el grave problema que supone el mal estado del alcantarillado del Barrio de Azucaica.

4° bis.- PROPUESTAS DE LA AA.VV. “LA CORNISA”

El **Sr. Presidente** propone que se admita el escrito recibido de la AA.VV. “La Cornisa” que no ha podido ser distribuido con el Orden del Día por no haber sido presentado en tiempo; se aprueba dicha propuesta, pasando a continuación a dar lectura al aludido escrito y que literalmente se transcribe:

“Pasamos a comunicarle anomalías y desperfectos que se producen en nuestra zona del Casco Histórico.

A la altura del n° 3 de las Carreras de San Sebastián, hay unas ventanas de una casa que corresponde al n° 8 de la calle de la Retama, que por estar más bajas que el nivel de la calle están siempre llenas de suciedad y ramas, por lo tanto pedimos ser limpiada y acondicionada la zona.

Insistimos en la limpieza de rodaderos en la Plaza de la Cruz Verde, así como los del Paseo de Cabestreros, frente al colegio de San Lucas.

Siendo instaladas unas señales de tráfico en la rotonda de las Cortes, dificultan el giro de los autobuses urbanos, rogamos sea modificado.

Al ser retirada en la Plaza de San Justo a la altura de la casa n° 4 una placa de Carga y Descarga, se producen a diario graves dificultades para realizar dichas labores, tales como reparto de gas butano, alimentación, llegada de estudiantes a la Fundación "Ortega y Gasset" de traída y recogida de maletas, etc.

Revisar todas las farolas de la Incurnia, por estar rotas.

Revisar el estado del muro de la Plaza de Andaque.

Alcoholques de los árboles de la Casa de Piraguas rotos.

Posibilidad de instalar en el Mirador de la Ronda de Cabestreros unos aparatos para gimnasia.

Instalar pasamanos en la bajada de la calle de la Retama con la calle de Los Tintes, y en la Bajada del Barco y el callejón del Pitote."

Añade a su lectura el **Sr. Vidal Turiégano** pidiendo que se instale unos pasamanos en la confluencia de la calle Juan Güas con el callejón del Ahorcado. Y concluye agradeciendo al Sr. Presidente que se haya instalado el espejo de la Calle de la Retama.

Le responde el **Sr. Presidente** con respecto al pasamanos que la Escuela Taller está preparando el de la calle de Santa Fé por lo que les pasará nota para que realicen este.

5°.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.-

• Pregunta de la Asociación de Vecinos "La Candelaria" (1)

El **Sr. García Borja** da lectura a la siguiente pregunta presentada por escrito:

"Estando aprobados varios proyectos municipales del segundo "PLAN E 2010", se detecta NO tener información alguna sobre inversiones, arreglos y/o mejoras para el barrio de Azucaica.

Solicitamos información sobre el tema planteado, como si se va a continuar con el arreglo de aceras pendientes, alcantarillado, dotaciones deportivas, parques, alumbrado, pavimentación, ampliación y mejora centro cívico, entre otras propuestas pendientes".

Dentro de este apartado de ruegos y preguntas, concluye el **Sr. García Borja** haciendo entrega de una fotografía que muestra el mal estado en que se encuentra el agua de la fuente del Barrio de Azucaica. Le responde el **Sr. Presidente** que por ahorro energético se ha reducido el horario de funcionamiento del sistema. El **Sr. Sanz** del Grupo Municipal Popular desea intervenir para asegurar que esa es la respuesta que les ha dado el Concejal de Servicios, a una moción presentada por su Grupo en torno a este asunto; lamenta que todos aquellos que nos visitan los fines de semana no puedan contemplar las fuentes en funcionamiento, siendo que el gasto es mínimo al ser de circuito cerrado.

El **Sr. García García** en representación de la AA.VV. "Santo Tomás", pasa a leer el siguiente escrito:

- *"Se solicita la colocación de plantas de temporada en los sitios indicados para ello pues está siendo criticado por turistas y vecinos, al ver que en los parterres lo único que hay son o residuos o vehículos aparcados demostrando un total abandono.*
- *El rodadero que hay entre las escaleras y el mirador en esta época del año está muy verde y bonito, pero de aquí a un par de meses estará seco con el consiguiente peligro de incendio.*
- *También quisiera comentar que en la obra que están realizando en la calle Taller del Moro están quitando los pivotes y al cerrar la zanja no están volviendo a colocar dichos pivotes, con lo que habrá que volver a romper el empedrado para colocarlos con el consiguiente trastorno para los vecinos".*

El Sr. García García concluye preguntando sobre las obras que se están realizando en la Plaza del Salvador.

El **Sr. Presidente** le responde que los pivotes se están sustituyendo; cree que en dicha zona van de piedra; no obstante se encargará de informarse debidamente. Por lo que respecta a la obra de la Plaza del Salvador le informa que se trata de la construcción de la acera.

En su turno el **Sr. Alarcón Gómez De Agüero**, en representación de la Asociación “Iniciativa Ciudadana” formula los siguientes ruegos y preguntas:

- 1) Lamenta que el Sr. Gerente del Consorcio prometiera el envío a los miembros del pleno de los proyectos presentados en la pasada sesión y aún no los han recibido; por el contrario, la prensa los recibió puntualmente para su publicación, al día siguiente.
- 2) Le sorprende que el Sr. Alcalde, a través de la prensa escrita, desautorice al Sr. Gerente del Consorcio, modificando un proyecto presentado en esta Junta. en concreto el del paseo del Carmen donde se han proyectado zonas de aparcamiento. Le parece pintoresco que los niños tengan que jugar al fútbol en la Plaza del Ayuntamiento y por el contrario existan espacios verdes ocupados por vehículos. El **Sr. Presidente** le aclara que dichas plazas de aparcamiento serán para residentes.
- 3) Lamenta tener que enterarse de los proyectos del Casco Histórico a través de la prensa y no por el conducto ordinario que sería a través de esta Junta de distrito. Pone varios ejemplos entre ellos el de los aseos públicos, presentado a la prensa por la Concejala de Turismo, recientemente.
- 4) Pide información sobre las obras que se están realizando en el desván de la calle Sillería
- 5) Pide se controle la devolución de las fianzas en la reposición de firmes. Solicita el informe favorable de reposición del firme en la calle Tendillas considera una reposición chapucera. Considera que se han devuelto las fianzas en muchas ocasiones indebidamente.
- 6) Pide los croquis de los expedientes de terrazas que ocupan la vía pública. considera que incumplen sistemáticamente, incluso el plan de accesibilidad.

El **Sr. Presidente** le informa en primer lugar respecto a los proyectos del Consorcio, considerando que ha debido de hacer un error porque, efectivamente se comprometió a enviarlos a los vecinos.

Respecto a las obras en una casa de la calle Sillería, son manifiestamente ilegales, según le ha informado el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento, porque hay un exceso de altura edificado sin licencia municipal. Cree que siguen trabajando por lo que se ordenará la paralización de dichas obras.

Respecto a las terrazas, pueden personarse en el servicio de urbanismo y pedir la consulta de los expedientes. Insiste el **Sr. Agüero** en que debe ser la Junta de Distrito quien debe proporcionarles el croquis que solicitan. El **Sr. Presidente** dice que verá si es legal la exhibición de los expedientes. Explica como actúa la Junta de Gobierno a la hora de estudiar el trámite de dichas autorizaciones de ocupación de vía pública con terrazas. Es posible que hubiera que hacer una labor de policía casi diaria en el control del uso de la vía pública con este fin.

A continuación interviene el **Sr. Lozano Guerra** en representación de la AA.VV. “La Mezquita”, quien en primer lugar agradece la actuación que se ha hecho en la plaza de los postes y en Juan de Mariana, cree que se ha puesto por fin un poco de orden. A continuación formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. Se vigile el cumplimiento de los horarios de cierre de las terrazas.
2. Se vigile la cartelería que se instala en las puertas de los restaurantes; cada vez proliferan más las pizarras y otros elementos que afean el entorno. Está a punto de concluir el plazo que la ordenanza establece para la unificación de los mismos, solicita se controle este asunto.
3. El Consorcio tiene prevista una actuación en la parte trasera del edificio de Lorenzana; aprovechando la misma, pide se retire la higuera que ha crecido en el frontón de dicho edificio.

4. Solicita el correspondiente permiso para la celebración de la carrera nocturna a celebrar el día 23 de octubre próximo.

El **Sr. García-Ochoa García**, en representación de la AA.VV “El Cigarral” solicita del **Sr. Presidente**, autorización para exponer

1. Solicita información del proceso del expediente de la calle Rojas. Le responde el **Sr. Presidente** que el propietario del edificio ha respondido a la orden de reparación de la estructura del edificio, presentado un proyecto para intervenir, con lo que se ha paralizado el expediente sancionador, dado que con la presentación del proyecto de ejecución demuestra buena voluntad. No obstante se le ha oficiado de nuevo para que dicho proyecto sea visado por el Colegio de Arquitectos. El **Sr. García-Ochoa** interviene de nuevo para, haciendo historia, recordar que el expediente lleva 5 años de tramitación y se pregunta ¿Qué es necesario hacer para tener mala voluntad? El **Sr. Presidente** le reitera los datos recabados del servicio de urbanismo del Ayuntamiento, asegurando que los plazos que se le han dado son los que otorga la ley y que después de 5 años y como Presidente de esta Junta, la buena voluntad solo se demuestra ejecutando las obras legalmente. El **Sr. García-Ochoa** formula la siguiente petición: Que se le informe del que plazo que se le ha dado a la propiedad para la presentación del proyecto visado y el plazo de ejecución de la obra.
2. Pregunta si la señalización instalada en la pared y puerta del café bar situado junto a puerta de Valmardón tiene el correspondiente permiso municipal.
3. Las obras del Edificio de la Cava Baja están paradas, pregunta cual es la situación de las mismas. Le responde el **Sr. Presidente** que giró visita, hace un mes y medio aproximadamente acompañado del Ingeniero Municipal para ver el tema de la instalación del transformador, por lo que estuvieron hablando con el promotor. Asegura desconocer que estuvieran paralizadas las obras.

Toma la palabra la **Sra. Jiménez**, del Grupo Municipal IU, para formular el siguiente ruego: Se requiera a los propietarios de los locales comerciales situados en la calle Martín Gamero para que procedan a su limpieza. El **Sr. Presidente** informa de la propuesta que tiene preparada para que a través de ordenanzas municipales se establezca un sistema que oculte o mimetice dichos locales que están en lamentable estado de abandono y deterioro. El **Sr. Alarcón Gómez De Agüero**, en representación de “Iniciativa Ciudadana” interviene para recordar la existencia de una Ordenanzas en Toledo que obliga a los dueños de inmuebles a tenerlos en condiciones adecuadas de higiene y estética.

Toma la palabra el **Sr. Sanz**, en representación del G. Municipal Partido Popular, quien realiza la siguiente pregunta:¿ Se van a reponer los contenedores soterrados de recogida de basura en el Casco Histórico? ¿Se van a establecer nuevas áreas de ubicación de los mismos? Observa que las bolsas de basura están proliferando en los rincones de las calles y a horas indebidas. El **Sr. Presidente** le responde que obtendrá dicha información y se la facilitará.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas. De todo lo cual, como Secretaria doy fe.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO.

De conformidad con los artículos 14.2-5º y 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, aprobado en sesión plenaria de fecha 22 de diciembre de 2005. (BOP N° 24 DE 31-01-06), se hace constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión:

- 1) **D. Pedro**, expone después de contar el accidente que ha sufrido unifamiliar suyo por el mal estado del firme de las vías públicas, la problemática que le ha originado la

EMV y presenta el escrito recibido por el responsable de dicha empresa en el año 2003, donde les dice que abandone dicho edificio en lugar de realojarse en otras viviendas.

- 2) **D^a Amalia**, solicita se reparen los desperfectos que tiene el salón de actos de este centro cívico, tales como goteras, parquet levantado, reparación del equipo de megafonía, mal uso del salón y falta de limpieza. El **Sr. Presidente** le informa que le sorprende que no haya limpieza porque el centro está dotado del personal suficiente tal como limpiadora y ordenanzas que controlen esta situación. Reconoce que está ocupado el centro durante todos los días de la semana pero no es óbice para que el ordenanza realice los partes correspondientes.
- 3) **D^a M^a Jesús**, expone la falta de limpieza y de iluminación, que se recojan las papeleras en la senda ecológica. Pide el establecimiento de zona verde en la Bajada del Barco de Pasajes
- 4) **D^a Olvido**, expone la situación lamentable del camino de las Pontezuelas, requiere su reparación.

El **Sr. Presidente** les agradece su intervención en este acto e informa sobre las preguntas formuladas.

Este apartado finaliza a las 21, 20 horas.